

Córdoba, 11 de enero de 2022

UGT SE PLANTEA DENUNCIAR AL GOBIERNO ANDALUZ ANTE LA DEJACIÓN Y POSIBLE NEGLIGENCIA EN LA RESIDENCIA MIXTA DEL PARQUE FIGUEROA.

UGT, del ámbito de los servicios públicos en Córdoba, está estudiando la posibilidad de emprender acciones legales en contra del ejecutivo andaluz ante posibles dejaciones a la hora de adoptar medidas ante la situación cada vez más crítica e insostenible en la Residencia de mayores del Parque Figueroa.

Desde el mes de diciembre se viene denunciando por parte de UGT la situación que se está atravesando en la Residencia de mayores del Parque Figueroa debido a la falta de personal que este centro acuciaba desde antes de esta sexta ola por COVID-19 y que, en las dos últimas semanas, la situación es ya insostenible.

Se trata de un centro de trabajo con una plantilla totalmente insuficiente en determinadas categorías profesionales debido a que tienen una relación de puestos de trabajo desfasada porque el perfil de usuarios es distinto a cuando se creó la relación de puestos de trabajo, existiendo mayor número de grandes dependientes y de personas en situación de exclusión social. Por otro lado, hay sentencias que han obligado a crear determinados puestos que aún están sin cubrir; y se da el caso también de que determinados puestos que constan en el centro, en realidad están adscritos a otros servicios. A esto, hay que sumarle el que desde hace años, se han llevado a cabo movilidades irregulares debido precisamente a falta de personal.

Desde UGT se ha demandado de forma constante, y planteando conflictos colectivos, que se modifique la Relación de Puestos de Trabajo y cubran todas y cada una de las bajas laborales y vacantes de puestos de trabajo que se den este centro de trabajo; más aun, teniendo en cuenta las circunstancias actuales y la vulnerabilidad de los abuelos usuarios de la residencia.

Una vez ha dado comienzo esta sexta ola por COVID-19, la situación se ha vuelto insostenible para la mermada plantilla, hasta el punto de que hay un 50% aproximadamente de residentes afectados y cerca de 30 profesionales de baja sin que se hayan cubierto dichas bajas.

UGT denuncia que por parte del Gobierno Andaluz no se haya llevado la contratación de personal a través de los medios e instrumentos legales que existen, y que no es de recibo que las bajas laborales aún estén sin cubrirse después de haber pasado más de una semana desde que se produjeron.

Sostiene que teniendo en cuenta la situación crítica que se está atravesando en la residencia, no sólo se tenía que haber contratado a este personal conforme correspondiese en un período normal, si no que se tenían que haber puesto en marcha la contratación de más empleados de forma extraordinaria para la carga de trabajo inasumible con las circunstancias actuales.

UGT no deja de denunciar situaciones en las que observan que el servicio se está prestando sin las condiciones adecuadas para garantizar el cuidado y seguridad tanto de los mayores como de los propios trabajadores y no entendemos cómo no se contrata al personal que se necesita y



corresponde conforme a ley y, en cambio, se externalizan servicios o prescinde de profesionales sanitarios para atender debidamente a los abuelos.

Ante esta situación donde, bajo el punto de vista de UGT, el Gobierno andaluz está haciendo dejación de funciones y, cuando menos, actuando de forma reprochable, por lo que están estudiando posibles acciones legales en caso de ser necesario.